

# Anuncio de transformación societaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se informa que la **Junta General Universal de Accionistas de la sociedad HIPOPOTAMO, S.A.**, celebrada el día **31 de diciembre de 2025**, acordó por unanimidad la **transformación de la sociedad HIPOPOTAMO, S.A. a HIPOPOTAMO, S.L.**

Como consecuencia de dicha transformación:

- La sociedad pasará a denominarse **HIPOPOTAMO, S.L.**, manteniendo su personalidad jurídica.
- El domicilio social continuará situado en **Avinguda del Vallès, s/n, Pol. Ind. Can Parellada, de Terrassa (c.p. 08228)**.
- El capital social seguirá siendo de **971.377,60 euros**, totalmente suscrito y desembolsado, dividido en **16.160 participaciones sociales de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas**.
- Se han aprobado los **nuevos Estatutos Sociales**, que regirán la sociedad tras su inscripción registral.

La transformación no supondrá alteración alguna de los derechos y obligaciones frente a terceros. Los acreedores sociales podrán ejercer, en su caso, los derechos que les reconoce la legislación vigente.

El acuerdo de transformación será elevado a público e inscrito en el **Registro Mercantil de Barcelona**, momento a partir del cual producirá plenos efectos frente a terceros.

Para cualquier aclaración adicional, las personas interesadas pueden dirigirse a [info@hipogegant.com](mailto:info@hipogegant.com), telf. 93.731.44.07

**Terrassa, a 3 de febrero de 2026**

**El Órgano de Administración de HIPOPOTAMO, S.L.**